

LA AEAT SIN COLAS: “Domina la Sede Electrónica como un buen profesional”

“Trámites no presenciales,
colaboración social, apoderamientos
y servicios web”



**28 OCTUBRE 2026 - 17:00 H
(miércoles)**



PRESENCIAL / ON - LINE

Hay menos citas presenciales, más trámites que solo se hacen por internet y los plazos no perdonan. El despacho que domina la Sede Electrónica gana tiempo, evita sanciones y da mejor servicio a sus clientes.

En 2 h, con demostraciones en directo, aprenderás:

- ✓ A moverte por la Sede con atajos y "Mis expedientes"
- ✓ Colaborador social o apoderado: qué puede hacer cada figura y cuándo usar cada una
- ✓ A controlar las notificaciones electrónicas y la DEHú para no perder ningún plazo
- ✓ A contestar requerimientos, presentar recursos y pedir aplazamientos sin salir del despacho
- ✓ Qué son la presentación masiva y los servicios web, y qué suponen VERI*FACTU y la facturación electrónica
- ✓ Trucos para resolver incidencias con certificados y qué hacer si la Sede falla el último día

Ponente: Fernando Rodríguez Bayón, Jefe de la Dependencia Regional de Informática Tributaria de la Agencia Estatal de Administración Tributaria en Murcia.

Modera: José Castaño Semitiel, Tesorero del CGSMurcia.

La jornada se podrá realizar presencial en el salón de actos del Colegio o de forma on-line mediante la plataforma de ZOOM, el día 28 de octubre de 2026 a las 17:00 horas. El coste es de 25 € para Graduados Sociales Colegiados y 35 € para el resto de profesionales.

INSCRIPCIÓN Y PAGO DE LA JORNADA

	<u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN LA REGIÓN DE MURCIA Y SUS COLABORADORES / EMPLEADOS</u> Importe 25 €	<u>GRADUADOS SOCIALES COLEGIADOS EN OTRAS PROVINCIAS</u> Importe 25 €	<u>OTROS PROFESIONALES</u> Importe 35 €
<u>PASO 1: INSCRIPCIÓN</u>	https://us02web.zoom.us/webinar/register/WN_ILXks7hMSva3w7BjRYsfhA		
<u>PASO 2: HACER PAGO</u>	• Cargo en cuenta (Por defecto) • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 	• Hasta que no se realice el pago, no se aprobará la inscripción. • Mediante transferencia - ES88 0081 4243 2300 0124 8427 (Banco Sabadell) • Utilizando <u>este enlace</u> o el código QR 
<u>PASO 3: JUSTIFICACIÓN</u>	Una vez realizado el pago por transferencia bancaria, enlace o código QR, hay que enviar el justificante de pago y los datos de facturación con carácter previo a la jornada a: arantxa@cgsmurcia.org		
UNA VEZ SEGUIDOS ESTOS PASOS Y COMPROBADO POR EL PERSONAL DEL COLEGIO QUE TODO ESTA CORRECTO, RECIBIRÁ UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN E INSCRIPCIÓN A LA JORNADA			

Aviso sobre la grabación de las sesiones: Algunas sesiones podrán ser grabadas y, cuando sea posible, la grabación podrá facilitarse posteriormente a las personas inscritas. El acceso a la grabación no está garantizado, ya que su difusión está condicionada a la autorización del ponente y/o de los titulares de los derechos correspondientes. En consecuencia, el Colegio de Graduados Sociales de la Región de Murcia no será responsable de la imposibilidad de facilitar la grabación cuando esta obedezca a circunstancias ajenas al Colegio.